

## COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 3 DE MAYO DE 2023.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cuarenta minutos del día tres de mayo del año dos mil veintitrés y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

**Presidente:**

D. Carlos García Sierra

**Vocales:**

D. Román Javier Hernández Calvo  
D. David Mingo Pérez  
D. Marcelino Cordero Méndez  
D<sup>a</sup> Eva María Picado  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Francisco Javier García Hidalgo  
D<sup>a</sup> Beatriz Martín Alindado  
D. Carlos Fernández Chanca  
D. Alfonso Buenaventura Calvo González  
D<sup>a</sup> Miryam Tobal Vicente  
D. Jesús Luis de San Antonio Benito  
D. José Francisco Bautista Méndez

**Secretario:** D. Alejandro Martín Guzmán

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

### D I C T Á M E N E S

#### **1- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.**

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veintitrés.



**2.- DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 1715/23, QUE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS TIPOS DE PIENSOS CON DESTINO A LA “FINCA CASTRO ENRIQUEZ”**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia 1715/23 de 14 de abril.

Y la Comisión se da por enterada.

**3.- DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 1762/23 QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN CAMPAMENTO DE ACTIVIDADES NÁUTICAS DE VERANO EN ASTURIAS**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia 1762/23 de 18 de abril.

Y la Comisión se da por enterada.

**4.- DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA 1773/23 QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA OFICINA DE TURISMO DE ESTA DIPUTACIÓN UBICADA EN LA CALLE LA RÚA DE SALAMANCA**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia 1773/23 de 18 de abril.

Y la Comisión se da por enterada.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,